



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

INTERVENCIÓN GENERAL DE  
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
APLICACIONES DE CONTABILIDAD Y CONTROL

# BD NS

## SUBVENCIONES

SERVICIOS WEB BDNS: ANEXO

## SERVICIOS WEB BDNS: ANEXO

<b>1. CATALOGO DE TABLAS</b> .....	5
<b>1.1. REGIONES (NUTS)</b> .....	5
<b>1.2. TIPOS DE TERCERO/BENEFICIARIO</b> .....	15
<b>1.3. SECTOR ECONÓMICO (NACE)</b> .....	15
<b>1.4. INSTRUMENTOS DE AYUDA</b> .....	32
<b>1.5. OBJETIVOS DEL REGLAMENTO</b> .....	33
<b>1.6. CAUSAS DE REINTEGRO</b> .....	46
<b>1.7. CLASES (MOTIVOS) DE INHABILITACION</b> .....	47
<b>1.8. CONDUCTAS</b> .....	47
<b>1.9. OBJETOS</b> .....	48
<b>1.10. DIARIOS OFICIALES</b> .....	49
<b>1.11. MOMENTOS JUSTIFICACION</b> .....	51
<b>1.12. FINANCIACION</b> .....	52
<b>1.13. FONDOS UE</b> .....	53
<b>1.14. AUTORIZACION ADE</b> .....	53
<b>1.15. REGLAMENTOS UE EXENCION</b> .....	54
<b>1.16. FINALIDADES</b> .....	54
<b>1.17. IMPACTO DE GENERO</b> .....	55
<b>1.18. SECTORES AGRICOLAS</b> .....	56
<b>1.19. TIPO DOCUMENTO</b> .....	57
<b>1.20. LENGUA COOFICIAL</b> .....	58
<b>1.21. TIPO PLAN ESTRATÉGICO</b> .....	58

## Control Documental

Versión	Documento	Fecha
1.0	Especificación inicial	13/11/2015
1.01	Modificación de algunos textos en las descripciones.	04/12/2015
1.02	Se añaden los catálogos usados en el servicio web de Convocatorias	21/12/2015
1.03	Nuevo valor XXX en catálogo REGIONES (NUTS)	25/01/2016
1.04	Se elimina el BOP Madrid del catálogo de Diarios Oficiales. Se añade un nuevo registro en el catálogo de Fondos UE.	17/02/2016
1.05	Se modifica el catálogo REGIONES (NUTS), reduciendo considerablemente el número de registros.	29/02/2016
1.06	Se añade un nuevo registro en el catálogo de Reglamentos UE Exención	20/04/2016
1.07	Se añade un nuevo registro en los catálogos Financiación y Finalidades	04/05/2016
1.08	Se modifica la lista de sectores económicos, para adaptarla a la nueva tabla jerarquizada de la aplicación.	18/05/2016
1.09	Se corrige errata en los códigos 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9 de sectores económicos.	02/06/2016
1.10	Se añade un nuevo registro en el catálogo de Fondos UE.	07/07/2016
1.11	Se corrige el literal del código 101 del catálogo de Objetivos del Reglamento	30/09/2016
1.12	Se elimina el Instrumento de Ayuda "Subvención y Préstamo". Reglamentos: se desdobra el reglamento 702/2014 en dos (Producción agrícola primaria y otros). Se crean nuevos Objetivos del Reglamento para el nuevo Reglamento creado.	10/10/2016
1.13	Se añaden nuevos sectores NACE (96.1, 96.2, 96.3, 96.4, 96.9)	14/11/2016
1.14	Se añaden los catálogos Sectores agrícolas y Tipo Documento	15/06/2020
1.15	Se añade el catálogo Lengua cooficial	17/08/2020

1.16	Se añaden nuevas causas de Reintegro	22/10/2020
1.17	Corrección de códigos Tipo Documento	17/12/2020
1.18	Se añade Valenciano en el catálogo Lengua co-oficial	15/02/2021
1.19	Se añaden nuevos Fondos UE	08/04/2021
1.20	Se eliminan los sectores NACE (96.1, 96.2, 96.3, 96.4, 96.9)	04/05/2021
1.21	Se añade el Fondo UE FSE+	26/05/2021
1.22	Modificaciones en el catálogo de datos de Objetivos del Reglamento	17/09/2021
1.23	Se añade el catálogo Tipo de PES y nuevos tipos de documentos Se actualiza el catálogo Clases de inhabilitación.	27/07/2022

## SERVICIOS WEB – ANEXO

### 1. CATALOGO DE TABLAS

#### 1.1. REGIONES (NUTS)

CODIGO	DESCRIPCION
ES	ESPAÑA
ES1	NOROESTE
ES11	GALICIA
ES111	A Coruña
ES112	Lugo
ES113	Ourense
ES114	Pontevedra
ES12	PRINCIPADO DE ASTURIAS
ES120	Asturias
ES13	CANTABRIA
ES130	Cantabria
ES2	NORESTE
ES21	PAIS VASCO
ES211	Araba/Álava
ES212	Gipuzkoa
ES213	Bizkaia
ES22	COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA
ES220	Navarra
ES23	LA RIOJA

<b>ES230</b>	La Rioja
<b>ES24</b>	ARAGON
<b>ES241</b>	Huesca
<b>ES242</b>	Teruel
<b>ES243</b>	Zaragoza
<b>ES3</b>	COMUNIDAD DE MADRID
<b>ES30</b>	COMUNIDAD DE MADRID
<b>ES300</b>	Madrid
<b>ES4</b>	CENTRO (ES)
<b>ES41</b>	CASTILLA Y LEON
<b>ES411</b>	Ávila
<b>ES412</b>	Burgos
<b>ES413</b>	León
<b>ES414</b>	Palencia
<b>ES415</b>	Salamanca
<b>ES416</b>	Segovia
<b>ES417</b>	Soria
<b>ES418</b>	Valladolid
<b>ES419</b>	Zamora
<b>ES42</b>	CASTILLA LA MANCHA
<b>ES421</b>	Albacete
<b>ES422</b>	Ciudad Real
<b>ES423</b>	Cuenca

<b>ES424</b>	Guadalajara
<b>ES425</b>	Toledo
<b>ES43</b>	EXTREMADURA
<b>ES431</b>	Badajoz
<b>ES432</b>	Cáceres
<b>ES5</b>	ESTE
<b>ES51</b>	CATALUÑA
<b>ES511</b>	Barcelona
<b>ES512</b>	Girona
<b>ES513</b>	Lleida
<b>ES514</b>	Tarragona
<b>ES52</b>	COMUNIDAD VALENCIANA
<b>ES521</b>	Alicante / Alacant
<b>ES522</b>	Castellón / Castelló
<b>ES523</b>	Valencia / València
<b>ES53</b>	ILLES BALEARS
<b>ES531</b>	Eivissa y Formentera
<b>ES532</b>	Mallorca
<b>ES533</b>	Menorca
<b>ES6</b>	SUR
<b>ES61</b>	ANDALUCIA
<b>ES611</b>	Almería
<b>ES612</b>	Cádiz

<b>ES613</b>	Córdoba
<b>ES614</b>	Granada
<b>ES615</b>	Huelva
<b>ES616</b>	Jaén
<b>ES617</b>	Málaga
<b>ES618</b>	Sevilla
<b>ES62</b>	REGION DE MURCIA
<b>ES620</b>	Murcia
<b>ES63</b>	CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA
<b>ES630</b>	Ceuta
<b>ES64</b>	CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA
<b>ES640</b>	Melilla
<b>ES7</b>	CANARIAS
<b>ES70</b>	CANARIAS
<b>ES703</b>	El Hierro
<b>ES704</b>	Fuerteventura
<b>ES705</b>	Gran Canaria
<b>ES706</b>	La Gomera
<b>ES707</b>	La Palma
<b>ES708</b>	Lanzarote
<b>ES709</b>	Tenerife
<b>ESZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>BE</b>	BELGIQUE-BELGIË

<b>BE1</b>	RÉGION DE BRUXELLES-CAPITALE / BRUSSELS HOOFDSTEDELIJK GEWEST
<b>BE2</b>	VLAAMS GEWEST
<b>BE3</b>	RÉGION WALLONNE
<b>BEZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>BG</b>	BULGARIA
<b>BG3</b>	SEVERNA I YUGOIZTOCHNA BULGARIA
<b>BG4</b>	YUGOZAPADNA I YUZHNA TSENTRALNA BULGARIA
<b>BGZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>CZ</b>	ČESKÁ REPUBLIKA
<b>CZ0</b>	ČESKÁ REPUBLIKA
<b>CZZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>DK</b>	DANMARK
<b>DK0</b>	DANMARK
<b>DKZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>DE</b>	DEUTSCHLAND
<b>DE1</b>	BADEN-WÜRTTEMBERG
<b>DE2</b>	BAYERN
<b>DE3</b>	BERLIN
<b>DE4</b>	BRANDENBURG
<b>DE5</b>	BREMEN
<b>DE6</b>	HAMBURG
<b>DE7</b>	HESEN
<b>DE8</b>	MECKLENBURG-VORPOMMERN

<b>DE9</b>	NIEDERSACHSEN
<b>DEA</b>	NORDRHEIN-WESTFALEN
<b>DEB</b>	RHEINLAND-PFALZ
<b>DEC</b>	SAARLAND
<b>DED</b>	SACHSEN
<b>DEE</b>	SACHSEN-ANHALT
<b>DEF</b>	SCHLESWIG-HOLSTEIN
<b>DEG</b>	THÜRINGEN
<b>DEZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>EE</b>	EESTI
<b>EE0</b>	EESTI
<b>EEZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>IE</b>	IRELAND
<b>IE0</b>	IRELAND
<b>IEZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>EL</b>	ELLADA
<b>EL3</b>	ATTIKI
<b>EL4</b>	NISIA AIGAIUO, KRITI
<b>EL5</b>	VOREIA ELLADA
<b>EL6</b>	KENTRIKI ELLADA
<b>ELZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>FR</b>	FRANCE
<b>FR1</b>	ÎLE DE FRANCE

<b>FR2</b>	BASSIN PARISIEN
<b>FR3</b>	NORD - PAS-DE-CALAIS
<b>FR4</b>	EST
<b>FR5</b>	OUEST
<b>FR6</b>	SUD-OUEST
<b>FR7</b>	CENTRE-EST
<b>FR8</b>	MÉDITERRANÉE
<b>FRA</b>	DÉPARTEMENTS D OUTRE-MER
<b>FRZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>HR</b>	HRVATSKA
<b>HR0</b>	HRVATSKA
<b>HRZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>IT</b>	ITALIA
<b>ITC</b>	NORD-OVEST
<b>ITF</b>	SUD
<b>ITG</b>	ISOLE
<b>ITH</b>	NORD-EST
<b>ITI</b>	CENTRO (IT)
<b>ITZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>CY</b>	KÝPROS
<b>CY0</b>	Kýpros
<b>CYZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>LV</b>	LATVIJA

<b>LV0</b>	LATVIJA
<b>LVZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>LT</b>	LIETUVA
<b>LT0</b>	LIETUVA
<b>LTZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>LU</b>	LUXEMBOURG
<b>LU0</b>	LUXEMBOURG
<b>LUZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>HU</b>	MAGYARORSZÁG
<b>HU1</b>	KÖZÉP-MAGYARORSZÁG
<b>HU2</b>	DUNÁNTÚL
<b>HU3</b>	ALFÖLD ÉS ÉSZAK
<b>HUZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>MT</b>	MALTA
<b>MT0</b>	MALTA
<b>MTZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>NL</b>	NEDERLAND
<b>NL1</b>	NOORD-NEDERLAND
<b>NL2</b>	OOST-NEDERLAND
<b>NL3</b>	WEST-NEDERLAND
<b>NL4</b>	ZUID-NEDERLAND
<b>NLZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>AT</b>	ÖSTERREICH

<b>AT1</b>	OSTÖSTERREICH
<b>AT2</b>	SÜDÖSTERREICH
<b>AT3</b>	WESTÖSTERREICH
<b>ATZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>PL</b>	POLSKA
<b>PL1</b>	REGION CENTRALNY
<b>PL2</b>	REGION POLUDNIOWY
<b>PL3</b>	REGION WSCHODNI
<b>PL4</b>	REGION PÓLNOCNO-ZACHODNI
<b>PL5</b>	REGION POLUDNIOWO-ZACHODNI
<b>PL6</b>	REGION PÓLNOCNY
<b>PLZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>PT</b>	PORTUGAL
<b>PT1</b>	CONTINENTE
<b>PT2</b>	REGIÃO AUTÓNOMA DOS AÇORES
<b>PT3</b>	REGIÃO AUTÓNOMA DA MADEIRA
<b>PTZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>RO</b>	ROMÂNIA
<b>RO1</b>	MACROREGIUNEA UNU
<b>RO2</b>	MACROREGIUNEA DOI
<b>RO3</b>	MACROREGIUNEA TREI
<b>RO4</b>	MACROREGIUNEA PATRU
<b>ROZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1

<b>SI</b>	SLOVENIJA
<b>SIO</b>	SLOVENIJA
<b>SIZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>SK</b>	SLOVENSKO
<b>SK0</b>	SLOVENSKO
<b>SKZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>FI</b>	SUOMI / FINLAND
<b>FI1</b>	MANNER-SUOMI
<b>FI2</b>	ÅLAND
<b>FIZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>SE</b>	SVERIGE
<b>SE1</b>	ÖSTRA SVERIGE
<b>SE2</b>	SÖDRA SVERIGE
<b>SE3</b>	NORRA SVERIGE
<b>SEZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>UK</b>	UNITED KINGDOM
<b>UKC</b>	NORTH EAST (ENGLAND)
<b>UKD</b>	NORTH WEST (ENGLAND)
<b>UKE</b>	YORKSHIRE AND THE HUMBER
<b>UKF</b>	EAST MIDLANDS (ENGLAND)
<b>UKG</b>	WEST MIDLANDS (ENGLAND)
<b>UKH</b>	EAST OF ENGLAND
<b>UKI</b>	LONDON

<b>UKJ</b>	SOUTH EAST (ENGLAND)
<b>UKK</b>	SOUTH WEST (ENGLAND)
<b>UKL</b>	WALES
<b>UKM</b>	SCOTLAND
<b>UKN</b>	NORTHERN IRELAND
<b>UKZ</b>	EXTRA-REGIO NUTS 1
<b>XXX</b>	Regiones o países no europeos, no contemplados en NUTS
<b>XXXX</b>	TODO EL MUNDO

## 1.2. TIPOS DE TERCERO/BENEFICIARIO

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>
<b>FSA</b>	PERSONAS FÍSICAS QUE NO DESARROLLAN ACTIVIDAD ECONÓMICA
<b>JSA</b>	PERSONAS JURÍDICAS QUE NO DESARROLLAN ACTIVIDAD ECONÓMICA
<b>PFA</b>	PYME Y PERSONAS FÍSICAS QUE DESARROLLAN ACTIVIDAD ECONÓMICA
<b>GRA</b>	GRAN EMPRESA

## 1.3. SECTOR ECONÓMICO (NACE)

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>
<b>A</b>	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA
<b>01</b>	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas
<b>01.1</b>	Cultivos no perennes
<b>01.2</b>	Cultivos perennes
<b>01.3</b>	Propagación de plantas
<b>01.4</b>	Producción ganadera

01.5	Producción agrícola combinada con la producción ganadera
01.6	Actividades de apoyo a la agricultura, a la ganadería y de preparación posterior a la cosecha
01.7	Caza, captura de animales y servicios relacionados con las mismas
02	Silvicultura y explotación forestal
02.1	Silvicultura y otras actividades forestales
02.2	Explotación de la madera
02.3	Recolección de productos silvestres, excepto madera
02.4	Servicios de apoyo a la silvicultura
03	Pesca y acuicultura
03.1	Pesca
03.2	Acuicultura
B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
05	Extracción de antracita, hulla y lignito
05.1	Extracción de antracita y hulla
05.2	Extracción de lignito
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural
06.1	Extracción de crudo de petróleo
06.2	Extracción de gas natural
07	Extracción de minerales metálicos
07.1	Extracción de minerales de hierro
07.2	Extracción de minerales metálicos no férreos
08	Otras industrias extractivas

08.1	Extracción de piedra, arena y arcilla
08.9	Industrias extractivas n.c.o.p.
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas
09.1	Actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural
09.9	Actividades de apoyo a otras industrias extractivas
C	INDUSTRIA MANUFACTURERA
10	Industria de la alimentación
10.1	Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos
10.2	Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos
10.3	Procesado y conservación de frutas y hortalizas
10.4	Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales
10.5	Fabricación de productos lácteos
10.6	Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos
10.7	Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias
10.8	Fabricación de otros productos alimenticios
10.9	Fabricación de productos para la alimentación animal
11	Fabricación de bebidas
12	Industria del tabaco
13	Industria textil
13.1	Preparación e hilado de fibras textiles
13.2	Fabricación de tejidos textiles
13.3	Acabado de textiles
13.9	Fabricación de otros productos textiles

14	Confección de prendas de vestir
14.1	Confección de prendas de vestir, excepto de peletería
14.2	Fabricación de artículos de peletería
14.3	Confección de prendas de vestir de punto
15	Industria del cuero y del calzado
15.1	Preparación, curtido y acabado del cuero; fabricación de artículos de marroquinería, viaje y de guarnicionería y talabartería; preparación y teñido de pieles
15.2	Fabricación de calzado
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería
16.1	Aserrado y cepillado de la madera
16.2	Fabricación de productos de madera, corcho, cestería y espartería
17	Industria del papel
17.1	Fabricación de pasta papelera, papel y cartón
17.2	Fabricación de artículos de papel y de cartón
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados
18.1	Artes gráficas y servicios relacionadas con las mismas
18.2	Reproducción de soportes grabados
19	Coquerías y refino de petróleo
19.1	Coquerías
19.2	Refino de petróleo
20	Industria química
20.1	Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en formas primarias
20.2	Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos

20.3	Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas
20.4	Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento; fabricación de perfumes y cosméticos
20.5	Fabricación de otros productos químicos
20.6	Fabricación de fibras artificiales y sintéticas
21	Fabricación de productos farmacéuticos
21.1	Fabricación de productos farmacéuticos de base
21.2	Fabricación de especialidades farmacéuticas
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos
22.1	Fabricación de productos de caucho
22.2	Fabricación de productos de plástico
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
23.1	Fabricación de vidrio y productos de vidrio
23.2	Fabricación de productos cerámicos refractarios
23.3	Fabricación de productos cerámicos para la construcción
23.4	Fabricación de otros productos cerámicos
23.5	Fabricación de cemento, cal y yeso
23.6	Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso
23.7	Corte, tallado y acabado de la piedra
23.9	Fabricación de productos abrasivos y productos minerales no metálicos
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones
24.1	Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones
24.2	Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios, de acero

24.3	Fabricación de otros productos de primera transformación del acero
24.4	Producción de metales preciosos y de otros metales no férreos
24.5	Fundición de metales
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo
25.1	Fabricación de elementos metálicos para la construcción
25.2	Fabricación de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal
25.3	Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas para calefacción central
25.4	Fabricación de armas y municiones
25.5	Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos
25.6	Tratamiento y revestimiento de metales; ingeniería mecánica por cuenta de terceros
25.7	Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería
25.9	Fabricación de otros productos metálicos
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
26.1	Fabricación de componentes electrónicos y circuitos impresos ensamblados
26.2	Fabricación de ordenadores y equipos periféricos
26.3	Fabricación de equipos de telecomunicaciones
26.4	Fabricación de productos electrónicos de consumo
26.5	Fabricación de instrumentos y aparatos de medida, verificación y navegación; fabricación de relojes
26.6	Fabricación de equipos de radiación, electromédicos y electroterapéuticos
26.7	Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico
26.8	Fabricación de soportes magnéticos y ópticos
27	Fabricación de material y equipo eléctrico

27.1	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos, y de aparatos de distribución y control eléctrico
27.2	Fabricación de pilas y acumuladores eléctricos
27.3	Fabricación de cables y dispositivos de cableado
27.4	Fabricación de lámparas y aparatos eléctricos de iluminación
27.5	Fabricación de aparatos domésticos
27.9	Fabricación de otro material y equipo eléctrico
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.
28.1	Fabricación de maquinaria de uso general
28.2	Fabricación de otra maquinaria de uso general
28.3	Fabricación de maquinaria agraria y forestal
28.4	Fabricación de máquinas herramienta para trabajar el metal y otras máquinas herramienta
28.9	Fabricación de otra maquinaria para usos específicos
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
29.1	Fabricación de vehículos de motor
29.2	Fabricación de carrocerías para vehículos de motor; fabricación de remolques y semirremolques
29.3	Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor
30	Fabricación de otro material de transporte
30.1	Construcción naval
30.2	Fabricación de locomotoras y material ferroviario
30.3	Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria
30.4	Fabricación de vehículos militares de combate

30.9	Fabricación de material de transporte n.c.o.p.
31	Fabricación de muebles
32	Otras industrias manufactureras
32.1	Fabricación de artículos de joyería, bisutería y similares
32.2	Fabricación de instrumentos musicales
32.3	Fabricación de artículos de deporte
32.4	Fabricación de juegos y juguetes
32.5	Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos
32.9	Industrias manufactureras n.c.o.p.
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo
33.1	Reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo
33.2	Instalación de máquinas y equipos industriales
D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
35.1	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica
35.2	Producción de gas; distribución por tubería de combustibles gaseosos
35.3	Suministro de vapor y aire acondicionado
E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN
36	Captación, depuración y distribución de agua
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización
38.1	Recogida de residuos

38.2	Tratamiento y eliminación de residuos
38.3	Valorización
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos
F	CONSTRUCCIÓN
41	Construcción de edificios
41.1	Promoción inmobiliaria
41.2	Construcción de edificios
42	Ingeniería civil
42.1	Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles
42.2	Construcción de redes
42.9	Construcción de otros proyectos de ingeniería civil
43	Actividades de construcción especializada
43.1	Demolición y preparación de terrenos
43.2	Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción
43.3	Acabado de edificios
43.9	Otras actividades de construcción especializada
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas
45.1	Venta de vehículos de motor
45.2	Mantenimiento y reparación de vehículos de motor
45.3	Comercio de repuestos y accesorios de vehículos de motor
45.4	Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y acceso-

	rios
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas
46.1	Intermediarios del comercio
46.2	Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos
46.3	Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco
46.4	Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico
46.5	Comercio al por mayor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones
46.6	Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros
46.7	Otro comercio al por mayor especializado
46.9	Comercio al por mayor no especializado
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
47.1	Comercio al por menor en establecimientos no especializados
47.2	Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados
47.3	Comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados
47.4	Comercio al por menor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones en establecimientos especializados
47.5	Comercio al por menor de otros artículos de uso doméstico en establecimientos especializados
47.6	Comercio al por menor de artículos culturales y recreativos en establecimientos especializados
47.7	Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados
47.8	Comercio al por menor en puestos de venta y mercadillos

47.9	Comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO
49	Transporte terrestre y por tubería
49.1	Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril
49.2	Transporte de mercancías por ferrocarril
49.3	Otro transporte terrestre de pasajeros
49.4	Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza
49.5	Transporte por tubería
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores
50.1	Transporte marítimo de pasajeros
50.2	Transporte marítimo de mercancías
50.3	Transporte de pasajeros por vías navegables interiores
50.4	Transporte de mercancías por vías navegables interiores
51	Transporte aéreo
51.1	Transporte aéreo de pasajeros
51.2	Transporte aéreo de mercancías y transporte espacial
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte
52.1	Depósito y almacenamiento
52.2	Actividades anexas al transporte
53	Actividades postales y de correos
53.1	Actividades postales sometidas a la obligación del servicio universal
53.2	Otras actividades postales y de correos

I	HOSTELERÍA
55	Servicios de alojamiento
55.1	Hoteles y alojamientos similares
55.2	Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia
55.3	Campings
55.9	Otros alojamientos
56	Servicios de comidas y bebidas
56.1	Restaurantes y puestos de comidas
56.2	Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas
56.3	Establecimientos de bebidas
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
58	Edición
58.1	Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales
58.2	Edición de programas informáticos
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical
59.1	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión
59.2	Actividades de grabación de sonido y edición musical
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión
60.1	Actividades de radiodifusión
60.2	Actividades de programación y emisión de televisión
61	Telecomunicaciones
61.1	Telecomunicaciones por cable

61.2	Telecomunicaciones inalámbricas
61.3	Telecomunicaciones por satélite
61.9	Otras actividades de telecomunicaciones
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
63	Servicios de información
63.1	Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas; portales web
63.9	Otros servicios de información
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones
64.1	Intermediación monetaria
64.2	Actividades de las sociedades holding
64.3	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares
64.9	Otros servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria
65.1	Seguros
65.2	Reaseguros
65.3	Fondos de pensiones
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros
66.1	Actividades auxiliares a los servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones
66.2	Actividades auxiliares a seguros y fondos de pensiones
66.3	Actividades de gestión de fondos
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

68	Actividades inmobiliarias
68.1	Compraventa de bienes inmobiliarios por cuenta propia
68.2	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia
68.3	Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros
M	SECCIÓN M ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
69	Actividades jurídicas y de contabilidad
69.1	Actividades jurídicas
69.2	Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial
70.1	Actividades de las sedes centrales
70.2	Actividades de consultoría de gestión empresarial
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
71.1	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico
71.2	Ensayos y análisis técnicos
72	Investigación y desarrollo
72.1	Investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas
72.2	Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y humanidades
73	Publicidad y estudios de mercado
73.1	Publicidad
73.2	Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
74.1	Actividades de diseño especializado

74.2	Actividades de fotografía
74.3	Actividades de traducción e interpretación
74.9	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.
75	Actividades veterinarias
N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES
77	Actividades de alquiler
77.1	Alquiler de vehículos de motor
77.2	Alquiler de efectos personales y artículos de uso doméstico
77.3	Alquiler de otra maquinaria, equipos y bienes tangibles
77.4	Arrendamiento de la propiedad intelectual y productos similares, excepto trabajos protegidos por los derechos de autor
78	Actividades relacionadas con el empleo
78.1	Actividades de las agencias de colocación
78.2	Actividades de las empresas de trabajo temporal
78.3	Otra provisión de recursos humanos
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos
79.1	Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos
79.9	Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos
80	Actividades de seguridad e investigación
80.1	Actividades de seguridad privada
80.2	Servicios de sistemas de seguridad
80.3	Actividades de investigación
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería

81.1	Servicios integrales a edificios e instalaciones
81.2	Actividades de limpieza
81.3	Actividades de jardinería
82.1	Actividades administrativas y auxiliares de oficina
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
82.2	Actividades de los centros de llamadas
82.3	Organización de convenciones y ferias de muestras
82.9	Actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
84.1	Administración Pública y de la política económica y social
84.2	Prestación de servicios a la comunidad en general
84.3	Seguridad Social obligatoria
P	EDUCACIÓN
85	Educación
85.1	Educación preprimaria
85.2	Educación primaria
85.3	Educación secundaria
85.4	Educación postsecundaria
85.5	Otra educación
85.6	Actividades auxiliares a la educación
Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES

86	Actividades sanitarias
86.1	Actividades hospitalarias
86.2	Actividades médicas y odontológicas
86.9	Otras actividades sanitarias
87	Asistencia en establecimientos residenciales
87.1	Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios
87.2	Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y drogodependencia
87.3	Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores y con discapacidad física
87.9	Otras actividades de asistencia en establecimientos residenciales
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento
88.1	Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores y con discapacidad
88.9	Otras actividades de servicios sociales sin alojamiento
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
92	Actividades de juegos de azar y apuestas
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
93.1	Actividades deportivas
93.2	Actividades recreativas y de entretenimiento
S	OTROS SERVICIOS
94	Actividades asociativas

94.1	Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y patronales
94.2	Actividades sindicales
94.9	Otras actividades asociativas
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico
95.1	Reparación de ordenadores y equipos de comunicación
95.2	Reparación de efectos personales y artículos de uso doméstico
96	Otros servicios personales
T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO; ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
98	Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
98.1	Actividades de los hogares como productores de bienes para uso propio
98.2	Actividades de los hogares como productores de servicios para uso propio
U	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

#### 1.4. INSTRUMENTOS DE AYUDA

CODIGO	DESCRIPCION
<b>SUBV</b>	SUBVENCIÓN y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACIÓN
<b>PREST</b>	PRÉSTAMOS
<b>GARAN</b>	GARANTÍA
<b>VENTA</b>	VENTAJA FISCAL

<b>FINAN</b>	APORTACIÓN DE FINANCIACIÓN RIESGO
<b>OTROS</b>	OTROS INSTRUMENTOS DE AYUDA

### 1.5. OBJETIVOS DEL REGLAMENTO

CODIGO	DESCRIPCION	REGLAMENTO
1	ART. 13 AYUDAS A LA INNOVACIÓN	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
2	ART. 14 AYUDAS PARA SERVICIOS DE ASESORAMIENTO	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
3	ART. 15 AYUDAS PARA ASOCIACIONES ENTRE INVESTIGADORES Y PESCADORES	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
4	ART. 16 AYUDAS PARA FOMENTAR EL CAPITAL HUMANO, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y EL DIÁLOGO SOCIAL	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
5	ART. 17 AYUDAS EN FAVOR DE LA DIVERSIFICACIÓN Y NUEVOS TIPOS DE INGRESOS	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
6	ART. 18 AYUDAS A LA INSTALACIÓN DE JÓVENES PESCADORES	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
7	ART. 19 AYUDAS PARA MEJORAR LA SALUD Y LA SEGURIDAD	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
8	ART. 20 AYUDAS A MUTUALIDADES PARA ADVERSIDADES CLIMÁTICAS E INCIDENTES MEDIOAMBIENTALES	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
9	ART. 21 AYUDAS EN FAVOR DE SISTEMAS DE ASIGNACIÓN DE LAS POSIBILIDADES DE PESCA	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
10	ART. 22 AYUDA A LA CONCEPCIÓN Y APLICACIÓN DE MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y A LA COOPERACIÓN REGIONAL	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
11	ART. 23 AYUDAS PARA LIMITAR EL IMPACTO DE LA PESCA EN EL MEDIO MARINO Y ADAPTAR LA PESCA A LA PROTECCIÓN DE LAS ESPECIES	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
12	ART. 24 AYUDAS A LA INNOVACIÓN RELACIONADA CON LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS BIOLÓGICOS MARINOS	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación

<b>13</b>	ART. 25 AYUDAS PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS ECOSISTEMAS MARINOS Y PARA LOS RÉGIMENES DE COMPENSACIÓN EN EL MARCO DE ACTIVIDADES PESQUERAS SOSTENIBLES	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
<b>14</b>	ART. 26 AYUDAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ATENUAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
<b>15</b>	ART. 27 AYUDAS PARA PROMOVER EL VALOR AÑADIDO, LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y LA UTILIZACIÓN DE LAS CAPTURAS NO DESEADAS	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
<b>16</b>	ART. 28 AYUDAS A PUERTOS PESQUEROS, LUGARES DE DESEMBARQUE, LONJAS Y FONDEADEROS	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
<b>17</b>	ART. 29 AYUDAS A LA PESCA EN AGUAS INTERIORES Y A LA FLORA Y FAUNA ACUÁTICAS EN AGUAS INTERIORES	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
<b>18</b>	ART. 30 AYUDAS A LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR DE LA ACUICULTURA	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
<b>19</b>	ART. 31 AYUDAS A INVERSIONES PRODUCTIVAS EN EL SECTOR DE LA ACUICULTURA	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
<b>20</b>	ART. 32 AYUDAS A SERVICIOS DE GESTIÓN, DE SUSTITUCIÓN Y DE ASESORAMIENTO PARA LAS EXPLOTACIONES ACUÍCOLAS	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
<b>21</b>	ART. 33 AYUDAS PARA FOMENTAR EL CAPITAL HUMANO Y LA CONEXIÓN EN RED EN EL SECTOR DE LA ACUICULTURA	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
<b>22</b>	ART. 34 AYUDAS PARA AUMENTAR EL POTENCIAL DE LAS ZONAS ACUÍCOLAS	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
<b>23</b>	ART. 35 AYUDAS PARA PROMOVER EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS ACUICULTORES QUE APLIQUEN MÉTODOS SOSTENIBLES	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
<b>24</b>	ART. 36 AYUDAS PARA LA RECONVERSIÓN A SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y DE AUDITORÍA Y A LA ACUICULTURA ECOLÓGICA	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
<b>25</b>	ART. 37 AYUDAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES POR EL SECTOR DE LA ACUICULTURA	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
<b>26</b>	ART. 38 AYUDAS EN FAVOR DE MEDIDAS DE SANIDAD PÚBLICA	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación

<b>27</b>	ART. 39 AYUDAS PARA MEDIDAS ZOOSANITARIAS Y DE BIENESTAR ANIMAL	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
<b>28</b>	ART. 40 AYUDAS PARA SEGUROS DE LAS POBLACIONES ACUÍCOLAS	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
<b>29</b>	ART. 41 AYUDAS PARA MEDIDAS DE COMERCIALIZACIÓN	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
<b>30</b>	ART. 42 AYUDAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y DE LA ACUICULTURA	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
<b>31</b>	ART. 43 AYUDAS PARA LA RECOGIDA DE DATOS	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
<b>32</b>	ART. 44 AYUDAS DESTINADAS A REPARAR LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR DESASTRES NATURALES	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
<b>33</b>	ART. 45 EXENCIONES Y REDUCCIONES FISCALES CON ARREGLO A LA DIRECTIVA 2003/96/CE	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación
<b>34</b>	ART. 14 AYUDAS REGIONALES A LA INVERSIÓN	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>37</b>	ART. 16 AYUDAS REGIONALES AL DESARROLLO URBANO.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>38</b>	ART. 17 AYUDAS A LAS PYME. A LA INVERSIÓN EN FAVOR DE LAS PYME.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>39</b>	ART. 18 AYUDAS A LAS PYME. PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>40</b>	ART. 19 AYUDAS A LAS PYME. PARA SU PARTICIPACIÓN EN FERIAS COMERCIALES.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>41</b>	ART. 20 AYUDAS A LAS PYME. A LOS COSTES DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>42</b>	ART. 21 AYUDAS A LAS PYME. AYUDAS A LA FINANCIACIÓN DE RIESGO.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>43</b>	ART. 22 AYUDAS A LAS PYME. AYUDAS DESTINADAS A NUEVOS PROYECTOS EMPRESARIALES.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>44</b>	ART. 23 AYUDAS A LAS PYME. AYUDAS A PLATAFORMAS DE NEGOCIACIÓN ALTERNATIVAS ESPECIALIZADAS EN PYME	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>45</b>	ART. 24 AYUDAS A LAS PYME. AYUDAS PARA COSTES DE PROSPECCIÓN	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>50</b>	ART. 26 AYUDAS DE I+D+I. A LA INVERSIÓN PARA INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación

<b>51</b>	ART. 27 AYUDAS DE I+D+I. A LAS AGRUPACIONES EMPRESARIALES INNOVADORAS,	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>52</b>	ART. 28 AYUDAS DE I+D+I. A LA INNOVACIÓN EN FAVOR DE LAS PYME.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>53</b>	ART. 29 AYUDAS DE I+D+I. AYUDAS A LA INNOVACIÓN EN MATERIA DE PROCESOS Y ORGANIZACIÓN	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>54</b>	ART. 30 AYUDAS DE I+D+I. AYUDAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL SECTOR DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>55</b>	ART. 31 AYUDAS A LA FORMACIÓN.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>56</b>	ART. 32 AYUDAS AL EMPLEO. PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESFAVORECIDOS EN FORMA DE SUBVENCIONES SALARIALES.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>57</b>	ART. 33 AYUDAS AL EMPLEO. PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. EN FORMA DE SUBVENCIONES SALARIALES.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>58</b>	ART. 34 AYUDAS AL EMPLEO. PARA COMPENSAR LOS COSTES ADICIONALES DEL EMPLEO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>59</b>	ART. 35 AYUDAS AL EMPLEO. PARA COMPENSAR LOS COSTES DE ASISTENCIA PRESTADA A TRABAJADORES DESFAVORECIDOS.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>60</b>	ART. 36 AYUDAS A LA INVERSIÓN QUE PERMITAN A LAS EMPRESAS IR MÁS ALLÁ DE LAS NORMAS DE LA UNIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL O INCREMENTAR EL NIVEL DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL EN AUSENCIA DE NORMAS DE LA UNIÓN	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>61</b>	ART. 37 AYUDAS A LA INVERSIÓN PARA LA ADAPTACIÓN ANTICIPADA A FUTURAS NORMAS DE LA UNIÓN.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>62</b>	ART. 38 AYUDAS A LA INVERSIÓN DESTINADAS A MEDIDAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>63</b>	ART. 39 AYUDAS A LA INVERSIÓN PARA PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS EN FORMA DE INSTRUMENTOS FINANCIERO.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación

<b>64</b>	ART. 40 AYUDAS A LA INVERSIÓN DESTINADAS A LA COGENERACIÓN DE ALTA EFICIENCIA.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>65</b>	ART. 41 AYUDAS A LA INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA ENERGÍA PROCEDENTE DE FUENTES RENOVABLES.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>66</b>	ART. 42 AYUDAS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA ELECTRICIDAD PROCEDENTE DE FUENTES RENOVABLES.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>67</b>	ART. 43 AYUDAS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA ELECTRICIDAD PROCEDENTE DE FUENTES RENOVABLES EN INSTALACIONES DE PEQUEÑA ESCALA.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>68</b>	ART. 44 AYUDAS EN FORMA DE REDUCCIONES DE LOS IMPUESTOS AMBIENTALES CON ARREGLO A LA DIRECTIVA 2003/96/CE.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>69</b>	ART. 45 AYUDAS A LA INVERSIÓN PARA EL SANEAMIENTO DE TERRENOS CONTAMINADOS.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>70</b>	ART. 46 AYUDAS A LA INVERSIÓN PARA SISTEMAS URBANOS DE CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>71</b>	ART. 47 AYUDAS A LA INVERSIÓN PARA EL RECICLADO Y LA REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>72</b>	ART. 48 AYUDAS PARA INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>73</b>	ART. 49 AYUDAS PARA ESTUDIOS AMBIENTALES.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>82</b>	ART. 51 AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL PARA TRANSPORTE EN FAVOR DE RESIDENTES EN REGIONES ALEJADAS	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>83</b>	ART. 52 AYUDAS A REDES FIJAS DE BANDA ANCHA	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>84</b>	ART. 53 AYUDAS A LA CULTURA Y LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>85</b>	ART. 54 REGÍMENES DE AYUDAS PARA OBRAS AUDIOVISUALES	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>86</b>	ART. 55 AYUDAS A INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MULTIFUNCIONALES	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación

<b>87</b>	ART. 56 AYUDAS A LA INVERSIÓN PARA INFRAESTRUCTURAS LOCALES	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>88</b>	ART. 14 AYUDAS PARA INVERSIONES EN ACTIVOS MATERIALES O INMATERIALES EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS VINCULADAS A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>89</b>	ART. 15 AYUDAS PARA LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>90</b>	ART- 16 AYUDAS PARA INVERSIONES RELACIONADAS CON EL TRASLADO DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>91</b>	ART. 17 AYUDAS PARA INVERSIONES RELACIONADAS CON LA TRANSFORMACIÓN Y LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>92</b>	ART. 18 AYUDAS INICIALES PARA LOS JÓVENES AGRICULTORES Y PARA EL DESARROLLO DE PEQUEÑAS EXPLOTACIONES	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>93</b>	ART. 19 AYUDAS INICIALES A LAS AGRUPACIONES Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DEL SECTOR AGRÍCOLA	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>94</b>	ART. 20 AYUDAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE PRODUCTORES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN REGÍMENES DE CALIDAD	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>95</b>	ART. 21 AYUDAS A LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y A LAS ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN EN EL SECTOR FORESTAL	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>96</b>	ART. 22 AYUDAS PARA SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN EL SECTOR AGRÍCOLA	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>97</b>	ART. 23 AYUDAS PARA SERVICIOS DE SUSTITUCIÓN EN LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>98</b>	ART. 24 AYUDAS PARA MEDIDAS DE PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>99</b>	ART. 25 AYUDAS DESTINADAS A COMPENSAR LOS DAÑOS CAUSADOS POR UN FENÓMENO CLIMÁTICO ADVERSO ASIMILABLE A UN DESASTRE NATURAL	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación

<b>100</b>	ART. 26 AYUDAS PARA LOS COSTES DE LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES ANIMALES Y PLAGAS VEGETALES Y AYUDAS PARA REPARAR LOS DAÑOS CAUSADOS POR ENFERMEDADES ANIMALES O PLAGAS VEGETALES	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>101</b>	ART. 27.1. AB AYUDAS AL SECTOR GANADERO	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>102</b>	ART. 27.1 CDE AYUDAS PARA ELIMINACIÓN DEL GANADO MUERTO	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>103</b>	ART. 28 AYUDAS PARA EL PAGO DE PRIMAS DE SEGUROS	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>104</b>	ART. 29 AYUDAS PARA INVERSIONES EN FAVOR DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL SITUADO EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>105</b>	ART. 30 AYUDAS DESTINADAS A INDEMNIZAR LOS DAÑOS CAUSADOS POR DESASTRES NATURALES EN EL SECTOR AGRÍCOLA	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>106</b>	ART. 31 AYUDAS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL SECTOR AGRÍCOLA	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>107</b>	ART. 31 AYUDAS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL SECTOR FORESTAL	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>108</b>	ART. 32 AYUDAS A LA REFORESTACIÓN Y A LA CREACIÓN DE SUPERFICIES FORESTALES	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>109</b>	ART. 33 AYUDAS PARA SISTEMAS AGROFORESTALES	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>110</b>	ART. 34 AYUDAS PARA LA PREVENCIÓN Y REPARACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS A LOS BOSQUES POR INCENDIOS FORESTALES, DESASTRES NATURALES, FENÓMENOS CLIMÁTICOS ADVERSOS, PLAGAS VEGETALES Y CATÁSTROFES	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>111</b>	ART. 35 AYUDAS A LAS INVERSIONES QUE MEJORAN LA RESILIENCIA Y EL VALOR MEDIOAMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación

<b>112</b>	ART. 36 AYUDAS PARA PALIAR LAS DESVENTAJAS INHERENTES A LAS ZONAS FORESTALES NATURA 2000	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>113</b>	ART. 37 AYUDAS PARA SERVICIOS SILVOAMBIENTALES Y CLIMÁTICOS Y PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS BOSQUES	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>114</b>	ART. 38 AYUDAS PARA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN EN EL SECTOR FORESTAL	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>115</b>	ART. 39 AYUDAS PARA SERVICIOS DE ASesoramiento EN EL SECTOR FORESTAL	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>116</b>	ART. 40 AYUDAS PARA INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, LA MODERNIZACIÓN O LA ADAPTACIÓN DEL SECTOR FORESTAL	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>117</b>	ART. 41 AYUDAS PARA INVERSIONES EN TECNOLOGÍAS FORESTALES Y EN LA TRANSFORMACIÓN, MOVILIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>118</b>	ART. 42 AYUDAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS GENÉTICOS FORESTALES	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>119</b>	ART. 43 AYUDAS PARA LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA FORESTAL	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>120</b>	ART. 44 AYUDAS PARA INVERSIONES RELATIVAS A LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN PRODUCTOS NO AGRÍCOLAS O A LA PRODUCCIÓN DE ALGODÓN	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>121</b>	ART. 45 AYUDAS DESTINADAS A LA CREACIÓN DE EMPRESAS PARA ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS EN ZONAS RURALES	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>122</b>	ART. 46 AYUDAS PARA SERVICIOS DE ASesoramiento A LAS PYME EN LAS ZONAS RURALES	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>123</b>	ART. 47 AYUDAS PARA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN EN FAVOR DE LAS PYME EN LAS ZONAS RURALES	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación

<b>124</b>	ART. 48 AYUDAS PARA LA PARTICIPACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LOS AGRICULTORES ACTIVOS EN LOS REGÍMENES DE CALIDAD DEL ALGODÓN Y DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>125</b>	ART. 49 AYUDA PARA ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN RELATIVAS AL ALGODÓN Y A LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS CUBIERTOS POR UN RÉGIMEN DE CALIDAD	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>126</b>	ART. 14 AYUDAS PARA INVERSIONES EN ACTIVOS MATERIALES O INMATERIALES EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS VINCULADAS A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>127</b>	ART. 15 AYUDAS PARA LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>128</b>	ART- 16 AYUDAS PARA INVERSIONES RELACIONADAS CON EL TRASLADO DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>129</b>	ART. 17 AYUDAS PARA INVERSIONES RELACIONADAS CON LA TRANSFORMACIÓN Y LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>130</b>	ART. 18 AYUDAS INICIALES PARA LOS JÓVENES AGRICULTORES Y PARA EL DESARROLLO DE PEQUEÑAS EXPLOTACIONES	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>131</b>	ART. 19 AYUDAS INICIALES A LAS AGRUPACIONES Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DEL SECTOR AGRÍCOLA	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>132</b>	ART. 20 AYUDAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE PRODUCTORES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN REGÍMENES DE CALIDAD	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>133</b>	ART. 21 AYUDAS A LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y A LAS ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN EN EL SECTOR FORESTAL	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación

<b>134</b>	ART. 22 AYUDAS PARA SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN EL SECTOR AGRÍCOLA	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>135</b>	ART. 23 AYUDAS PARA SERVICIOS DE SUSTITUCIÓN EN LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>136</b>	ART. 24 AYUDAS PARA MEDIDAS DE PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>137</b>	ART. 25 AYUDAS DESTINADAS A COMPENSAR LOS DAÑOS CAUSADOS POR UN FENÓMENO CLIMÁTICO ADVERSO ASIMILABLE A UN DESASTRE NATURAL	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>138</b>	ART. 26 AYUDAS PARA LOS COSTES DE LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES ANIMALES Y PLAGAS VEGETALES Y AYUDAS PARA REPARAR LOS DAÑOS CAUSADOS POR ENFERMEDADES ANIMALES O PLAGAS VEGETALES	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>139</b>	ART. 27.1. AB AYUDAS AL SECTOR GANADERO	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>140</b>	ART. 27.1 CDE AYUDAS PARA ELIMINACIÓN DEL GANADO MUERTO	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>141</b>	ART. 28 AYUDAS PARA EL PAGO DE PRIMAS DE SEGUROS	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>142</b>	ART. 29 AYUDAS PARA INVERSIONES EN FAVOR DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL SITUADO EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>143</b>	ART. 30 AYUDAS DESTINADAS A INDEMNIZAR LOS DAÑOS CAUSADOS POR DESASTRES NATURALES EN EL SECTOR AGRÍCOLA	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación

<b>144</b>	ART. 31 AYUDAS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL SECTOR AGRÍCOLA	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>145</b>	ART. 31 AYUDAS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL SECTOR FORESTAL	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>146</b>	ART. 32 AYUDAS A LA REFORESTACIÓN Y A LA CREACIÓN DE SUPERFICIES FORESTALES	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>147</b>	ART. 33 AYUDAS PARA SISTEMAS AGRO-FORESTALES	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>148</b>	ART. 34 AYUDAS PARA LA PREVENCIÓN Y REPARACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS A LOS BOSQUES POR INCENDIOS FORESTALES, DESASTRES NATURALES, FENÓMENOS CLIMÁTICOS ADVERSOS, PLAGAS VEGETALES Y CATÁSTROFES	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>149</b>	ART. 35 AYUDAS A LAS INVERSIONES QUE MEJORAN LA RESILIENCIA Y EL VALOR MEDIOAMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>150</b>	ART. 36 AYUDAS PARA PALIAR LAS DESVENTAJAS INHERENTES A LAS ZONAS FORESTALES NATURA 2000	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>151</b>	ART. 37 AYUDAS PARA SERVICIOS SILVOAMBIENTALES Y CLIMÁTICOS Y PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS BOSQUES	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>152</b>	ART. 38 AYUDAS PARA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN EN EL SECTOR FORESTAL	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>153</b>	ART. 39 AYUDAS PARA SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN EL SECTOR FORESTAL	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación

<b>154</b>	ART. 40 AYUDAS PARA INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, LA MODERNIZACIÓN O LA ADAPTACIÓN DEL SECTOR FORESTAL	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>155</b>	ART. 41 AYUDAS PARA INVERSIONES EN TECNOLOGÍAS FORESTALES Y EN LA TRANSFORMACIÓN, MOVILIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>156</b>	ART. 42 AYUDAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS GENÉTICOS FORESTALES	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>157</b>	ART. 43 AYUDAS PARA LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA FORESTAL	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>158</b>	ART. 44 AYUDAS PARA INVERSIONES RELATIVAS A LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN PRODUCTOS NO AGRÍCOLAS O A LA PRODUCCIÓN DE ALGODÓN	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>159</b>	ART. 45 AYUDAS DESTINADAS A LA CREACIÓN DE EMPRESAS PARA ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS EN ZONAS RURALES	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>160</b>	ART. 46 AYUDAS PARA SERVICIOS DE ASESORAMIENTO A LAS PYME EN LAS ZONAS RURALES	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>161</b>	ART. 47 AYUDAS PARA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN EN FAVOR DE LAS PYME EN LAS ZONAS RURALES	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>162</b>	ART. 48 AYUDAS PARA LA PARTICIPACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LOS AGRICULTORES ACTIVOS EN LOS REGÍMENES DE CALIDAD DEL ALGODÓN Y DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación
<b>163</b>	ART. 49 AYUDA PARA ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN RELATIVAS AL ALGODÓN Y A LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS CUBIERTOS POR UN RÉGIMEN DE CALIDAD	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación

<b>164</b>	ART. 15 AYUDAS REGIONALES DE FUNCIÓNAMIENTO.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>165</b>	ART. 19BIS AYUDAS PARA LOS COSTES EN QUE INCURRAN LAS PYMES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO («DLP») O EN PROYECTOS DE GRUPOS OPERATIVOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA PARA LA INNOVACIÓN EN MATERIA DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD AGRÍCOLAS («AEI»)	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>166</b>	ART. 19TER IMPORTES LIMITADOS DE AYUDA A LAS PYMES QUE SE BENEFICIAN DE PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO («DLP») O DE PROYECTOS DE GRUPOS OPERATIVOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA PARA LA INNOVACIÓN EN MATERIA DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD AGRÍCOLAS («AEI»)	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>167</b>	ART. 25 AYUDAS DE I+D+I.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>168</b>	ART. 25BIS AYUDAS A LOS PROYECTOS QUE HAYAN RECIBIDO UN SELLO DE EXCELENCIA.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>169</b>	ART. 25TER AYUDAS A LAS ACCIONES MARIE SKLODOWSKA-CURIE Y A LAS ACCIONES DE PRUEBA DE CONCEPTO DEL CEI.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>170</b>	ART. 25QUARTER AYUDAS INCLUIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO COFINANCIADOS.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>171</b>	ART. 25QUINQUES AYUDA PARA ACCIONES DE CREACIÓN DE EQUIPOS.	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>172</b>	ART. 36BIS AYUDAS A LA INVERSIÓN PARA INFRAESTRUCTURAS DE RECARGA O REPOSTAJE DE ACCESO PÚBLICO PARA VEHÍCULOS DE CARRETERA DE EMISIÓN CERO O DE BAJAS EMISIONES	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>173</b>	ART. 50 REGÍMENES DE AYUDAS DESTINADOS A REPARAR LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR DETERMINADOS DESASTRES NATURALES	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>174</b>	ART. 52BIS AYUDAS A LAS REDES MÓVILES 4G Y 5G	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación

<b>175</b>	ART. 52TER AYUDAS PARA PROYECTOS DE INTERÉS COMÚN EN EL ÁMBITO DE LA INFRAESTRUCTURA TRANSEUROPEA DE CONECTIVIDAD DIGITAL	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación
<b>176</b>	ART. 52QUATER BONOS DE CONECTIVIDAD	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación

## 1.6. CAUSAS DE REINTEGRO

CODIGO	DESCRIPCION
<b>10</b>	ART. 37 1.A) OBTENCIÓN DE LA SUBVENCIÓN FALSEANDO LAS CONDICIONES REQUERIDAS PARA ELLO U OCULTANDO AQUÉLLAS QUE LO HUBIERAN IMPEDIDO
<b>20</b>	ART. 37 1.B) INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL OBJETIVO, DE LA ACTIVIDAD, DEL PROYECTO O LA NO ADOPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO QUE FUNDAMENTAN LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN
<b>30</b>	ART. 37 1.C) INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE JUSTIFICACIÓN O LA JUSTIFICACIÓN INSUFICIENTE, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 30 DE ESTA LEY, Y EN SU CASO, EN LAS NORMAS REGULADORAS DE LA SUBVENCIÓN
<b>40</b>	ART. 37 1.D) INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE ADOPTAR LAS MEDIDAS DE DIFUSIÓN CONTENIDAS EN EL APARTADO 4 DEL ARTÍCULO 18 DE ESTA LEY
<b>50</b>	ART. 37 1.E) RESISTENCIA, EXCUSA, OBSTRUCCIÓN O NEGATIVA A LAS ACTUACIONES DE COMPROBACIÓN Y CONTROL FINANCIERO ASI COMO INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTABLES, REGISTRALES O DE CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS, EN LAS CONDICIONES
<b>60</b>	ART. 37 1.F Y 1.G) INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES IMPUESTAS POR LA ADMINISTRACION A LAS ENTIDADES COLABORADORAS Y BENEFICIARIOS, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS POR ÉSTOS ASUMIDOS CON MOTIVO DE LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN
<b>70</b>	ART. 37 1.H) LA ADOPCIÓN, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 87 A 89 DEL TRATADO DE LA UNIÓN EUROPEA, DE UNA DECISIÓN DE LA CUAL SE DERIVE UNA NECESIDAD DE REINTEGRO
<b>80</b>	ART. 37 1.I) DEMÁS SUPUESTOS PREVISTOS EN LA NORMATIVA REGULADORA DE LA SUBVENCIÓN
<b>90</b>	ART. 37 3. OBTENCIÓN DE SUBVENCIÓN POR ENCIMA DEL COSTE DE LA ACTIVIDAD

	SUBVENCIONADA
<b>100</b>	ART. 36.1. NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN
<b>110</b>	ART. 36.2. ANULACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN

### 1.7. CLASES (MOTIVOS) DE INHABILITACION

CODIGO	DESCRIPCION
<b>SAN</b>	DERIVADA DE SANCIONES EN APLICACIÓN DE OTROS LEYES DISTINTAS DE LA LGS

### 1.8. CONDUCTAS

CODIGO	DESCRIPCION	TIPO
<b>56.A</b>	ART. 56.A PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO DE LAS CUENTAS JUSTIFICATIVAS	LEVE
<b>56.B</b>	ART. 56.B PRESENTACIÓN DE CUENTAS JUSTIFICATIVAS INEXACTAS O INCOMPLETAS	LEVE
<b>56.C</b>	ART. 56.C INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FORMALES	LEVE
<b>56.D</b>	ART. 56.D INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ÍNDOLE CONTABLE O REGISTRAL	LEVE
<b>56.E</b>	ART. 56.E INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CONSERVACIÓN DE JUSTIFICANTES O DOCUMENTOS EQUIVALENTES	LEVE
<b>56.F</b>	ART. 56.F INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 15 LGS	LEVE
<b>56.G</b>	ART. 56.G RESISTENCIA, OBSTRUCCIÓN, EXCUSA O NEGATIVA A ACCIONES DE CONTROL FINANCIERO	LEVE
<b>56.H</b>	ART. 56.H INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE COLABORACIÓN	LEVE
<b>56.I</b>	ART. 56.I LAS DEMAS CONDUCTAS TIPIFICADAS COMO INRACCIONES LEVES EN LA NORMATIVA DE LA UE EN MATERIA DE SUBVENCIONES	LEVE
<b>57.A</b>	ART. 57.A INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE COMUNICAR LA OBTENCIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA MISMA FINALIDAD	GRAVE
<b>57.B</b>	ART. 57.B INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS	GRAVE
<b>57.C</b>	ART. 57.C FALTA DE JUSTIFICACIÓN DEL EMPLEO DADO A LOS FONDOS RECIBIDOS	GRAVE

<b>57.D</b>	ART. 57.D OBTENCIÓN DE LA CONDICIÓN DE E.C. FALSEANDO LOS REQUISITOS REQUERIDOS	GRAVE
<b>57.E</b>	ART. 57.E INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA E.C. DE LA OBLIGACIÓN DE VERIFICACIÓN	GRAVE
<b>57.F</b>	ART. 57.F FALTA DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN A LA BDNS	GRAVE
<b>57.G</b>	ART. 57.G LAS DEMÁS CONDUCTAS TIPIFICADAS COMO INFRACCIONES GRAVES EN LA NORMATIVA DE LA UE EN MATERIA DE SUBVENCIONES	GRAVE
<b>58.A</b>	ART. 58.A LA OBTENCIÓN DE UNA SUBVENCIÓN FALSEANDO LAS CONDICIONES REQUERIDAS	MUY GRAVE
<b>58.B</b>	ART. 58.B LA NO APLICACIÓN DE LAS CANTIDADES RECIBIDAS	MUY GRAVE
<b>58.C</b>	ART. 58.C RESISTENCIA, OBSTRUCCIÓN, EXCUSA O NEGATIVA A AC-TUACIONES DE CONTROL FINANCIERO	MUY GRAVE
<b>58.D</b>	ART. 58.D FALTA DE ENTREGA POR PARTE DE LAS EE.CC. A LOS BENE-FICIARIOS DE LOS FONDOS RECIBIDOS	MUY GRAVE
<b>58.E</b>	ART. 58.E LAS DEMÁS CONDUCTAS TIPIFICADAS COMO INFRACCIONES MUY GRAVES EN LA NORMATIVA DE LA UE EN MATERIA DE SUBVEN-CIONES	MUY GRAVE

## 1.9. OBJETOS

CODIGO	DESCRIPCION	TIPO
<b>62.2.A</b>	Artículo 62.2.a Pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones	GRAVE
<b>62.2.B</b>	Artículo 62.2.b Prohibición para celebrar contratos	GRAVE
<b>62.2.C</b>	Artículo 62.2.c Pérdida de la posibilidad de actuar como entidad cola-boradora	GRAVE
<b>63.2.A</b>	Artículo 63.2.a Pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones	MUY GRAVE
<b>63.2.B</b>	Artículo 63.2.b Prohibición para celebrar contratos	MUY GRAVE

<b>63.2.C</b>	Artículo 63.2.c Pérdida de la posibilidad de actuar como entidad colaboradora	MUY GRAVE
---------------	---	-----------

## 1.10. DIARIOS OFICIALES

CODIGO	DESCRIPCION
1	BOE. BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
2	DOUE: DIARIO OFICIAL DE LA UE
3	BOJA. B.O. DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
4	BOA. B.O. DE ARAGÓN
5	BOPA. B.O. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
6	BOIB. B.O. DE LAS ISLAS BALEARES
7	BOC. B.O. DE CANARIAS
8	BOC. B.O. DE CANTABRIA
9	DOCM. D.O. DE CASTILLA-LA MANCHA
10	BOCYL. B.O. DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
11	DOGC. D.O. DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA
12	DOE. D.O. DE EXTREMADURA
13	DOG. D.O. DE GALICIA
14	BOR. B.O. DE LA RIOJA
15	BOCM. B.O. DE LA COMUNIDAD DE MADRID
16	BORM. B.O. DE LA REGIÓN DE MURCIA
17	BON. B.O. DE NAVARRA
18	BOPV. B.O. DEL PAÍS VASCO
19	DOCV. D.O. DE LA COMUNITAT VALENCIANA

20	BOCCE. B.O. DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
21	BOME. B.O. DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
22	B.O.P. DE A CORUÑA
23	B.P. DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA
24	B.O.P. DE ALBACETE
25	B.O.P. DE ALICANTE
26	B.O.P. DE ALMERÍA
27	B.O.P. DE ÁVILA
28	B.O.P. DE BADAJOZ
29	B.O.P. DE BARCELONA
30	B.O.P. DE BURGOS
31	B.O.P. DE CÁCERES
32	B.O.P. DE CÁDIZ
33	B.O.P. DE CASTELLÓN
34	B.O.P. DE CIUDAD REAL
35	B.O.P. DE CÓRDOBA
36	B.O.P. DE CUENCA
37	B.O.P. DE GIRONA
38	B.O.P. DE GRANADA
39	B.O.P. DE GUADALAJARA
40	B.O.P. DE GUIPUZKOA
41	B.O.P. DE HUELVA
42	B.O.P. DE HUESCA

43	B.O.P. DE JAÉN
44	B.O.P. DE LAS PALMAS
45	B.O.P. DE LEÓN
46	B.O.P. DE LLEIDA
47	B.O.P. DE LUGO
49	B.O.P. DE MÁLAGA
50	B.O.P. DE OURENSE
51	B.O.P. DE PALENCIA
52	B.O.P. DE PONTEVEDRA
53	B.O.P. DE SALAMANCA
54	B.O.P. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
55	B.O.P. DE SEGOVIA
56	B.O.P. DE SEVILLA
57	B.O.P. DE SORIA
58	B.O.P. DE TARRAGONA
59	B.O.P. DE TERUEL
60	B.O.P. DE TOLEDO
61	B.O.P. DE VALENCIA
62	B.O.P. DE VALLADOLID
63	B.O.P. DE VIZCAYA
64	B.O.P. DE ZAMORA
65	B.O.P. DE ZARAGOZA

### 1.11. MOMENTOS JUSTIFICACION

CODIGO	DESCRIPCION
PRE	JUSTIFICACIÓN PREVIA (AL ÚNICO O AL ÚLTIMO PAGO)
POS	JUSTIFICACIÓN POSTERIOR (AL ÚNICO O AL ÚLTIMO PAGO)

## 1.12. FINANCIACION

CODIGO	DESCRIPCION
PGE	Presupuestos Generales del Estado
PCA	Presupuestos Generales de las Comunidades Autónomas
PEL	Presupuestos Generales de las Entidades Locales
OTR	Fondos de otros países
OFI	Otra Financiación

### 1.13. FONDOS UE

CODIGO	DESCRIPCION
1	FEDER – FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
2	FSE – FONDO SOCIAL EUROPEO
3	FC – FONDO DE COHESIÓN (SIN UTILIZACIÓN EN EL PERÍODO 2014-2020)
4	FEADER – FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL
5	FEMP – FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA
6	FEAGA – FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE GARANTÍA
7	FAMI – FONDO DE ASILO, MIGRACIÓN E INTEGRACIÓN
8	FONDO DE SEGURIDAD INTERIOR
9	FONDO DE AYUDA A LOS MÁS DESFAVORECIDOS
10	FONDOS DE GESTIÓN INDIRECTA (art. 58.1.c Rgto. UE Nº 966/2012)
11	FEAG - FONDO EUROPEO DE ADAPTACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN
12	MRR - MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
13	REACT-EU (RECOVERY ASSISTANCE FOR COHESION AND THE TERRITORIES OF EUROPE)
14	FSE+ - FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS

### 1.14. AUTORIZACION ADE

CODIGO	DESCRIPCION
SOLPR	MEDIANTE AUTORIZACIÓN PREVIA AL ESTABLECIMIENTO DE LA AYUDA
CATEG	POR APLICACIÓN DE UN REG. UE DE EXENCIÓN DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN POR CATEGORÍA DE LA AYUDA
MINIM	POR APLICACIÓN DE UN REG. UE DE EXENCIÓN DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN POR IMPORTE DE LA AYUDA

### 1.15. REGLAMENTOS UE EXENCION

CODIGO	DESCRIPCION	TIPO
1	REG (UE) 1407/2013, DE 18 DE DICIEMBRE, de minimis	POR APLICACIÓN DE UN REG. UE DE EXENCIÓN DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN POR IMPORTE DE LA AYUDA
2	REG (UE) 1408/2013, DE 18 DE DICIEMBRE, de minimis	POR APLICACIÓN DE UN REG. UE DE EXENCIÓN DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN POR IMPORTE DE LA AYUDA
3	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación	POR APLICACIÓN DE UN REG. UE DE EXENCIÓN DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN POR CATEGORÍA DE LA AYUDA
4	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación	POR APLICACIÓN DE UN REG. UE DE EXENCIÓN DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN POR CATEGORÍA DE LA AYUDA
5	REG (UE) 1388/2014, DE 16 DE DICIEMBRE, de exención de notificación	POR APLICACIÓN DE UN REG. UE DE EXENCIÓN DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN POR CATEGORÍA DE LA AYUDA
6	REG (UE) 717/2014, DE 27 DE JUNIO, de minimis	POR APLICACIÓN DE UN REG. UE DE EXENCIÓN DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN POR IMPORTE DE LA AYUDA
7	REG (UE) 360/2012, DE 25 DE ABRIL, de minimis	POR APLICACIÓN DE UN REG. UE DE EXENCIÓN DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN POR IMPORTE DE LA AYUDA
8	OTROS DISTINTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRIMARIA - REG (UE) 702/2014, DE 1 DE JULIO, de exención de notificación	POR APLICACIÓN DE UN REG. UE DE EXENCIÓN DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN POR CATEGORÍA DE LA AYUDA

### 1.16. FINALIDADES

CODIGO	DESCRIPCION
1	Justicia
2	Defensa

3	Seguridad Ciudadana e Instituciones Penitenciarias
4	Otras Prestaciones económicas
5	Servicios Sociales y Promoción Social
6	Fomento del Empleo
7	Desempleo
8	Acceso a la vivienda y fomento de la edificación
9	Sanidad
10	Educación
11	Cultura
12	Agricultura, Pesca y Alimentación
13	Industria y Energía
14	Comercio, Turismo y Pymes
15	Subvenciones al transporte
16	Infraestructuras
17	Investigación, desarrollo e innovación
18	Otras actuaciones de carácter económico
19	Cooperación internacional para el desarrollo y cultural

### 1.17. IMPACTO DE GENERO

CODIGO	DESCRIPCION
1	Negativo. Cuando no se prevea una eliminación o disminución de las desigualdades detectadas y no contribuya a las políticas de igualdad
2	Nulo. Cuando no existiendo desigualdades de partida en relación a la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, no se prevea modificación alguna de esta situación

3	Positivo. Cuando se prevea una disminución o eliminación de las desigualdades detectadas y contribuya a los objetivos de las políticas de igualdad
---	--

### 1.18. SECTORES AGRICOLAS

CODIGO	DESCRIPCION
1	Cereales (parte I)
2	Arroz (parte II)
3	Azúcar (parte III)
4	Forrajes desecados (parte IV)
5	Semillas (parte V)
6	Lúpulo (parte VI)
7	Aceite de oliva y aceitunas de mesa (parte VII)
8	Lino y cáñamo (parte VIII)
9	Frutas y hortalizas (parte IX)
10	Productos transformados a base de frutas y hortalizas (parte X)
11	Plátanos (parte XI)
12	Vino (parte XII)
13	Árboles y otras plantas vivos, bulbos, raíces y similares, flores cortadas y follaje ornamental (parte XIII)
14	Tabaco (parte XIV)
15	Carne de vacuno (parte XV)
16	Leche y productos lácteos (parte XVI)
17	Carne de porcino (parte XVII)
18	Carne de ovino y caprino (parte XVIII)

19	Huevos (parte XIX)
20	Carne de aves de corral (parte XX)
21	Alcohol etílico de origen agrícola (parte XXI)
22	Productos apícolas (parte XXII)
23	Gusanos de seda (parte XXIII)
24	Todos

### 1.19. TIPO DOCUMENTO

CODIGO	DESCRIPCION
TIPO DOCUMENTO EN UNA CONVOCATORIA	
7	Modelo de solicitud
8	Anexos
9	Otros
22	Modificación de la convocatoria
23	Desistimiento de la convocatoria
24	Resolución de concesión
25	Declaración desierta
TIPO DE DOCUMENTO EN UN PLAN ESTRATÉGICO	
10	Plan estratégico de subvenciones
11	Plan estratégico de subvenciones especial
12	Plan estratégico de subvenciones compartido
14	Plan/Programa relativo a políticas sectoriales
TIPO DE DOCUMENTO EN UN PLAN ESTRATÉGICO – OTROS DOCUMENTOS	

15	Anexos del PES
16	Informe de seguimiento
17	Anexos de seguimiento
18	Actualización del PES
19	Anexos de la actualización
20	Memoria de ejecución
21	Anexos de memoria de ejecución

#### 1.20. LENGUA COOFICIAL

CODIGO	DESCRIPCION
CAT	Catalán
EUS	Euskera
GAL	Gallego
VAL	Valenciano

#### 1.21. TIPO PLAN ESTRATÉGICO

CODIGO	DESCRIPCION
10	Plan estratégico de subvenciones
11	Plan estratégico de subvenciones especial
12	Plan estratégico de subvenciones compartido
14	Plan/Programa relativo a políticas sectoriales